



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profundización Profesional			
Orientación	27L	Curso Modelo OMI N° 1.20 REGLA A-VI/1-2 Prevención y Lucha Contra Incendio			
Sector	240	Marítima			
Área de Asignatura	499	Est Maquinista Naval			
Asignatura	02729	Curso Modelo OMI N° 1.20			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Marino Mercante con libreta de navegación o Permiso de Embarque emitido por DIRME				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	23	23	1		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:</p> <p>Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.</p> <p>El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.</p>				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Prevención y Lucha contra Incendio Curso Modelo OMI N° 1.20 REGLA A-VI/1-2			
Fecha de presentación: 25-11-2016	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha _/_/___

FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la contaminación en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional.

Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico- práctico enfocado esencialmente a la operación la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Procurar la preparación de personas de alto nivel técnico, las cuales puedan desempeñarse en la Marina Mercante a cargo de equipos, sistemas de control y de seguridad referidos al curso modelo OMI N° 1.20 REGLA A-VI/1-2

A la vez de cumplir con los requisitos de la Organización Marítima Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un trabajo que permita obtener un mejor desempeño en los equipos y los sistemas de seguridad. Con un conocimiento teórico práctico adecuado a las necesidades.

Buscar a mediano plazo completar los conocimientos adquiridos con anterioridad en los diferentes cursos extra curriculares para desempeñar con efectividad en el conjunto.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Procurar la actualización de conocimientos a personas que desempeñarán un cargo de nivel técnico, en la Marina Mercante en el uso de Equipos, Sistemas de Seguridad y Control.

El Marino Mercante será beneficiario de esta propuesta, ya que la misma apunta fundamentalmente al desarrollo de cursos OMI que cumplan con los requisitos del STCW 78 enmendado REGLA VI. Este curso le permitirá insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral adquiriendo conocimientos y práctica que le permita

ofrecer efectividad y eficiencia en su tarea, a la vez que reducir las posibles pérdidas humanas y materiales.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción (2 horas)

1. Introducción al curso.
2. Analizar los peligros de incendio a bordo.
3. Comprender las obligaciones de cada uno, y la necesidad de conocimiento y práctica para evitar el surgimiento de fuego.

Unidad 2: Prevención de incendios (3 horas)

1. Teoría del fuego.
2. Química del fuego.
3. Triángulo del fuego y tetraedro del fuego.
4. Materiales inflamables.
5. Clasificación de incendios.
6. Componentes del fuego.
7. Disposiciones para la construcción de buques
8. Prácticas de seguridad.

Unidad 3: Detección del incendio (2 horas)

1. Sistemas de detección de humo y fuego.
2. Alarmas automáticas.

Unidad 4: Sistemas fijos de extinción de incendios (3 horas)

1. Generalidades
2. Sistemas de sofocación CO₂ (anhídrido carbónico) Nitrógeno y espuma.
3. Sistemas basados en agentes inhibidores halon y polvos químicos.
4. Sistemas de enfriamiento: rociadores a presión aspersores.
5. Sistema de agua con bombas de incendio principal por chorro o neblina.
6. Sistema de agua con bomba de incendio de emergencia.
7. Sistemas de bombas de espuma.

Unidad 5: Sistemas portátiles de extinción de incendio (3 horas)

1. Extintores: CO₂, espuma, polvo químico, agua.
2. Trajes de protección personal contra fuego. (Equipos de Bombero)
3. Equipo de respiración autónoma.
4. Mantas térmicas.
5. Mangueras con sus pitorros para chorro y neblina.
6. Mangueras con sus pitorros para espuma.
7. Acoples en mangueras formadores de espuma.
8. Conexión internacional de incendio.
9. Llaves para conexiones de mangueras.

Unidad 6: Organización de lucha contra incendios en el buque (3 horas)

1. Alarmas general de emergencia
2. Plan para control de incendios y roles de la tripulación.
3. Planos de incendio del buque.
4. Comunicaciones.
5. Medidas de protección personal.
6. Ejercicios periódicos a bordo.

Unidad 7: Lucha contra incendio (3 horas)

1. Conocimiento de las disposiciones de seguridad contra incendios.
2. Alarmas de incendios y primeras medidas

Unidad 8: Ejercicios de lucha contra incendio (5 horas)

1. Incendios de poca importancia.
2. Incendios extensos.
3. Ejercicios en espacios con humo.
4. Ejercicios en espacios cerrados o confinados.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

Definirla a partir de los objetivos o competencias propuestas teniendo en cuenta la selección de estrategias didácticas más adecuadas a:

- 1.- Los conocimientos, capacidades y destrezas que se proponen desarrollar;
- 2.- La naturaleza de los temas.
- 3.- Las características del trabajo Marítimo
- 4.- Los instrumentos de evaluación empleados.

EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

Los exámenes se desarrollarán según métodos y criterios de evaluación sugeridos por OMI en STCW 78 enmendado en 2010 y los especificados para el curso modelo dictado.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Se proporcionará material impreso al alumno al comenzar el curso, preparado por Docentes y Coordinador de Cursos

Para las clases teóricas se requiere un aula con equipamiento adecuado, retroproyector para transparencias y láminas opacas, televisor y video.

Para las clases prácticas se utilizarán los siguientes materiales:

Material para ejercicios prácticos TEMA 8

-) Extintores: CO2, espuma, polvo químico, agua.- 20
-) Trajes de protección personal contra fuego. (equipos de Bombero)- 2
-) Equipo de respiración autónoma- 2
-) Mantas térmicas-1
-) Mangueras con sus pitorros para chorro y neblina- 2
-) Conexión internacional de incendio- 1
-) Llaves para conexiones de mangueras- 2
-) Bomba de agua- 1
-) Combustible- Cantidad necesaria
-) Recipiente para fuegos líquidos- Varios

-) Generador de humo- 1
-) Médico para evaluación y emergencia- 1

BIBLIOGRAFÍA

CURSO MODELO OMI 1.20

OMI STCW 78 -CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACION, TITULACION Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR. ENMENDADO EN 2010 (CONVENIO DE FORMACION Y ENMIENDAS), Edición 2011

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR, 1974 (SOLAS 1974), Y SU FORMA ENMENDADA.

DIRECTRICES REVISADAS APLICABLES A LOS EXTINTORES PORTATILES DE INCENDIO PARA USO MARINOS (OMI 133S)